

LA DISPUTA DEL MUNDO ANTEDICHO

L. David Cáceres Rodríguez

El 8 de marzo de 1918 escribía Josep Pla en su diario:

Como hay tanta gripe, han tenido que clausurar la universidad. Desde entonces, mi hermano y yo vivimos en casa, en Palafrugell, con la familia, somos estudiantes ociosos¹.

Comienza así un largo confinamiento. En las mismas fechas en que Josep Pla comenzaba la escritura su *Cuaderno gris* ahora, 102 años después, medio mundo se encuentra en una situación similar. Hoy podríamos decir lo mismo aunque la categoría médica no sea del todo exacta: *como hay tanta gripe, han tenido que clausurar*. Clausurar todo, confinar a las personas en sus hogares, detener toda actividad pública y, a su vez, limitar la libertad a aquella que pueda caber entre cuatro paredes. Los argumentos que se esgrimen hoy son similares a los que concitó la gripe de 1918: hemos de proteger, protegernos, frente a un virus potencialmente letal, extremadamente contagioso, pero ante todo, hemos de protegernos ante algo desconocido con lo que nadie contaba. Con la irrupción de este virus el único efecto no ha sido la enfermedad, la muerte y el confinamiento, también ha irrumpido aquello que ha roto con todo lo previsto. Veamos en qué sentido.

Los Estados han generado todo un inmenso aparato de estudios, proyecciones, informes y análisis centrados en la elaboración de predicciones. Cada año, incluso cada trimestre, se lanzan innumerables documentos que establecen los márgenes de crecimiento del PIB, se elaboran proyecciones de movilidad donde se prevén los desplazamientos nacionales e internacionales, el flujo de turismo, el nivel de uso de los medios de transporte, tanto públicos como privados. Permanentemente se anticipan los índices de polución que sufrirán las ciudades, las zonas industriales, las regiones, se fija, a priori, si se cumplirán los acuerdos internacionales en este aspecto. El cálculo predictivo se extiende a todos los ámbitos de actividad humana: se calculan, con gran precisión, los decesos y nacimientos que habrán de producirse, se cuenta además con datos certeros sobre los conflictos potenciales que en cada territorio son posibles, los focos de conflictividad social, los enfrentamientos más o menos velados entre Estados, ya sean comerciales o bélicos, todo ello está esbozado de una u otra forma en miles de informes que realizan los servicios civiles, militares y de inteligencia de cada nación, incluso las fluctuaciones más minúsculas en el devenir planetario están por aquí y por allá tratadas de alguna forma. Está todo atado y bien atado, cerrado en innumerables previsiones, de tal manera que lo imprevisto no tenga cabida. La historia debe ser y será, nos dicen, el cumplimiento de lo anticipado. Estadísticas, análisis, tablas, gráficas, todo un inmenso esfuerzo intelectual empleado en mantener la historia cerrada, anticipada, preacontecida. *Nada imprevisto puede suceder*.

Las siguientes líneas abordan el entramado que se esconde detrás de esta última afirmación. Abordaré por qué y cómo se rompe el mundo cuando los informes, previsiones, estadísticas y demás aparato anticipatorio caen *accidentalmente* al suelo y se hacen añicos como un jarrón de porcelana. Es indudable que la pandemia acontecida con motivo de la aparición de un nuevo coronavirus que da lugar a una enfermedad, aún en gran medida

¹ Pla, J.: *Cuaderno gris*, Barcelona, Planeta, [Edición Kindle], 2020, pos. 182

desconocida, el COVID-19, ha dado lugar a rotura de la cadena de predicciones, ha roto con la historia preanunciada pero, en particular, ha mostrado que el cierre histórico que requiere el sistema, en toda su amplitud, es ilusorio. Qué se rompe y cómo se rompe pero de manera muy singular, en qué presupuestos históricos hemos vivido para que exista algo que se pueda romper. Eso intentaré tratar en las siguientes líneas.

1. La lepra, la peste, la viruela

Durante el curso académico 1977-78 Michel Foucault dictó en el el Collège de France el curso que posteriormente se titularía *Seguridad, territorio y población*. Su primera lección, dictada el 11 de enero de 1978 establece un esquema de las tecnologías empleadas en el seno de los mecanismos de poder. Su intención, una intención que acompañaría las últimas obras del pensador francés, apunta hacia el esbozo de una teoría general del poder que le dejará en los albores de una reflexión ética que nunca pudo culminar.

Esta teoría general habrá de caracterizar el poder, ya no entendido en términos sustanciales, sino relacionales. El poder es concebido, así, como una inmensa tecnología que recorre todas las relaciones sociales, una red que produce efectos de dominación, pero también de subjetivación y creación sobre los individuos. Foucault advierte contra la tentación de considerar al poder como un epifenómeno, como una suerte de producto que se seguiría de otros fenómenos. Así, por ejemplo, «no habría relaciones de producción y sumados a ellas, al costado, por encima, llegados a posteriori para modificarlas, perturbarlas, hacerlas más consistentes, más estables, más coherentes, unos mecanismos de poder»². Muy al contrario, en las propias interacciones está ya el poder, es más, las interacciones son una vehiculación del poder, de tal modo que, en el ejemplo presentado, las relaciones de producción nacerían impregnadas de las tensiones que emanan del poder. Ciertamente, queda destruida la dinámica del poder según la cual éste recorre el cuerpo social de arriba a abajo, desde los poderosos hasta los subalternos. No es así, toda relación está transida de poder, éste habita en todos los poros de la sociedad. Como indica Ceballos Garibay: «el poder transita horizontalmente, se convierte en actitudes, gestos, prácticas y produce efectos, no se encuentra localizado y fijado eternamente, no está nunca en manos o es propiedad de ciertos individuos, clases o instituciones»³. El poder, por tanto, existe en acto y esta *acción* del poder no se puede llevar a cabo sobre el vacío sino que se escenifica en un conjunto de mecanismos, mecanismos de poder, acorde con unas estrategias específicas. Así, para lo que nos concierne, frente a un acontecimiento relacionado con la salud pública, como la pandemia originada por el virus SARS-Cov-2, y que ocasiona una enfermedad de manifiesta gravedad en muchas ocasiones, el COVID-19, las respuestas se vehiculan a través de mecanismos que dejan entrever las estrategias de poder que subyacen. Permítanme acudir a Foucault nuevamente para tratar esta cuestión directamente con el fin de aportar luz sobre este aspecto.

En la citada lección del día 11 de enero de 1978 Foucault menciona tres pandemias, ciertamente terribles, y algunas muy insidiosas, que azotaron a la humanidad en los últimos siglos: la lepra, la peste y la viruela.

La lepra fue enfrentada, en lo fundamental, a través de la exclusión de quienes la padecían. Así sucedió durante la Edad Media y hasta finales de medioevo. Resultan indicadoras de la magnitud de esta exclusión las primeras líneas de *Historia de la locura en la época clásica*:

Desde la Alta Edad Media, hasta el mismo fin de las Cruzadas, los leprosarios habían multiplicado sobre toda la superficie de Europa sus ciudades maldivas. Según Mateo de París,

² Foucault, M.: *Seguridad, territorio, población*, Madrid: Akal, 2008, trad. Horacio Pons, p. 14.

³ Ceballos Garibay, H.: *Foucault y el poder*, México DF, Ediciones Coyoacán, 1994, p. 31.

había hasta 19.000 en toda la Cristiandad. En todo caso, hacia 1266, en la época en que Luis VIII estableció en Francia el reglamento de leprosarios, se hace un censo y son más de 2.000.⁴

La exclusión de los leprosos, su aislamiento de la sociedad, se realizaba mediante diferentes mecanismos y procedimientos pero destacaba un conjunto jurídico de leyes y reglamentos, también de rituales religiosos, que introducían una división quirúrgica en la sociedad entre quienes padecían la lepra y, por tanto, eran leprosos y quienes no. Sobre los primeros caía con toda su fuerza el peso de la ley, una ley que los condenaba a su aislamiento y encierro en instituciones creadas para tal fin. La lepra fue abordada mediante mecanismos propios del sistema *legal arcaico*, como así los denomina el propio Foucault. El modelo de la lepra es quirúrgico amputa los *miembros* que considera no aptos para mantener la salud del cuerpo social, lo hace sin miramientos y de un modo poco sutil, aquellos que se considera que pueden causar algún daño a la sociedad son apartados de ésta. El instrumento, el bisturí, es la propia ley acompañada, en todo caso, de la condescendencia, cuando no el apoyo, de la religión.

El modelo de enfrentamiento de la peste comparte con el trato dispensado a los leprosos su basamento legal. Sin embargo, las regulaciones que se adoptaron en algunos países europeos con motivo de los brotes de peste del siglo XVI y XVII difieren de la tosquedad y simpleza aplicada con los leprosos. Los reglamentos que regulan el trato que merecen los apestados ya no se centra únicamente en su propia situación, se amplía la mirada hacia una concepción nueva del espacio, el tiempo y las conductas. De este modo se dividen los espacios urbanos entre las zonas que poseen contagiados o donde la enfermedad está extendida y las zonas donde no es así, ya no sólo hay un tratamiento del enfermo sino también del espacio. En segundo lugar, se establecen criterios temporales, por ejemplo, dictando normas acerca de las horas a las cuáles está permitido salir de la vivienda y circular por la ciudad. Pero además se incide sobre la conducta, se reglamenta la conducta privada, por ejemplo, aportando indicaciones sobre los alimentos que deben tomarse, pero también se altera la conducta pública prohibiendo o permitiendo los contactos entre personas según el tipo. Además, todo este proceso no puede quedar fuera de la mirada de los inspectores, a los cuales se les permite entrar en las casas y ante los cuales hay que presentarse en ciertas circunstancias. El modelo de la peste es un modelo disciplinario, porque incide sobre la conducta, sobre el alma, de las personas que padecen la enfermedad o que potencialmente pueden sufrirla.

Finalmente, Foucault presenta el modelo de la viruela. A partir del siglo XVIII el tratamiento de la viruela⁵, no en vano una de las más letales enfermedades infecciosas de la historia, sufre un giro decisivo: la aparición de la inoculación y, posteriormente, de la vacunación. Con ambos métodos es posible evitar que la infección se propague entre la población, convertir en inmunes a la enfermedad a aquellas personas que han logrado generar anticuerpos específicos. El modelo disciplinario ya no se vale por sí mismo, es necesario agregar nuevas prácticas que exceden las técnicas estrictamente disciplinarias. La inoculación y, posteriormente, la vacunación exigen un cálculo más o menos preciso que permita contener la enfermedad. Dado que es inviable vacunar a toda la población es necesario realizar un cálculo de riesgos e introducir la vacunación con mayor o menor magnitud en las zonas o ámbitos poblacionales donde la infección sea más susceptible de extenderse. Esta necesidad sólo puede encontrar cumplimiento en la recopilación de datos, el tratamiento de

⁴ Foucault, M.: *Historia de la locura en la época clásica I*, México DF, FCE, 2015, trad. Juan José Utrilla, p. 13.

⁵ Cf. Oldstone, M.B.A.: *Viruses, Plagues, and History*, Nueva York: Oxford University Press, 2010.

éstos y la obtención de conclusiones. Se convierte en una prioridad saber cuántas personas son víctimas de la viruela en un momento dado, conocer su edad, qué síntomas sufren, cuál es la mortalidad según género, franja de edad, zona y demás. También es necesario conocer cuál es la probabilidad de que un individuo muera o se contagie a pesar de haber sido inoculado o vacunado y, finalmente, conocer los efectos de estas prácticas sobre la población en términos generales. La gestión de la viruela se convierte, por tanto, en un rompecabezas estadístico.

Es conveniente realizar algunas matizaciones comparativas antes de continuar. En primer lugar, frente al modelo de la lepra y, en menor medida frente al modelo de la peste, el modelo de la viruela ya no aborda de manera directa con personas, sino que su material de trabajo son los datos. No se trata tanto de aislar al enfermo, o de imponerle un conjunto de conductas, sino que ahora más que ante convalecientes estamos ante datos. En segundo lugar, tampoco se pretende aislar la enfermedad, como sucedía con la lepra, de tal manera que no afecte a quienes no la padecen, sino que el modelo de la viruela establece unos criterios de tolerancia: en una población dada se pueden admitir ciertas cifras de infectados, incluso de muertos, pero lo que resulta intolerable es la superación de umbrales que convierten la pandemia en algo incontrolable. El concepto de lo tolerable e intolerable es, a su vez, un criterio estrictamente estadístico. En tercer lugar, el modelo de la viruela contiene en su interior las aportaciones de los modelos anteriores, esto es, del de la lepra y la peste. La ley sigue estando operativa con respecto al modo de gestionar la pandemia, y la exclusión no deja de ser un recurso posible, aunque secundario. También la disciplina juega un papel evidente en el tratamiento de la viruela, se deben tomar medidas de precaución, la vigilancia sobre las personas no queda anulada y ante un brote se adoptarán todo un conjunto de conductas profilácticas. Sin embargo, en el modelo de la peste, el tratamiento estadístico, la fijación en el dato, tiene una primacía que opaca las otras estrategias, que si bien están integradas, poseen un papel secundario. Así es que, desde el punto de vista conceptual, el modo de tratar la viruela obedece al modelo securitario.

2. Disciplina

La lepra, la peste y la viruela, tres modos consecutivos de afrontamiento de un problema sanitario pero, también, social y político. Estos modos no dejan de ser el reflejo de un conjunto de estrategias a través de las cuales permea el poder. La exposición que realiza Foucault acerca de estas tres pandemias no pretende ser directamente una aportación a la historia de la epidemiología sino, muy al contrario, sirven de ejemplo para dar cuenta de un modelo general de gestión de lo social. Los mecanismos de poder que imperan en cada periodo histórico y en cada sociedad se evidencian con mayor nitidez allí donde surge una disrupción como la representada por la extensión de la enfermedad, pero no dejan de ser operativos en todo momento, en todo proceso.

La obra *Vigilar y castigar* ensaya una genealogía de los procedimientos de castigo penal aplicados en Europa, con especial atención a la Europa occidental, en el lapso de temporal que transcurre desde mediados el siglo XVIII hasta finales del siglo XIX. Una vez más el asunto aparentemente central, esto es, los mecanismos del sistema punitivo, encierran en su interior una propuesta de mayor incidencia: una genealogía de los mecanismos de poder, una radiografía de los engranajes a través de los cuáles éste se extiende, penetra los cuerpos y moldea las almas. Y de esto último se trata específicamente; dar luz, poner el foco, sobre los mecanismos de construcción del alma de los individuos. Claro que el alma no es aquí la substancia extracorpórea que tantas veces se ha perfilado en la historia del pensamiento. El alma es una producción del poder y, como tal, no es para nada un elemento incorpóreo, ni tan siquiera inmaterial, y, desde luego, «no es en absoluto una sustancia; es el

elemento en el que se articulan los efectos de un determinado tipo de poder y la referencia de un saber, el engranaje por el cual las relaciones de saber dan lugar a un saber posible, y el saber prolonga y refuerza los efectos del poder»⁶. En otras palabras, quizá más apropiadas para los usos conceptuales del presente, estamos aludiendo, al fin y al cabo, a la subjetividad, a su construcción trenzada con los hilos del poder.

Los métodos de punición son un perfecto mapa indicativo de los dispositivos de poder que predominan en una determinada sociedad. Este supuesto se encuentra a la base de la monumental exposición que realiza Michel Foucault en *Vigilar y castigar*. El paso de sociedades donde el poder se manifestaba, en lo fundamental, como el poder del soberano va cediendo en favor de un poder que ya no recae groseramente sobre el cuerpo sino que se extiende, haciéndose menos visible pero no menos presente, sobre la subjetividad, sobre el alma.

El castigo aún a mediados del siglo XVIII era un ejercicio de brutalidad sobre el cuerpo. Así se hace manifiesto en la terrible exposición de las penurias sufridas por un condenado, de nombre Damiens, en 1757 y que describe con todo lujo de detalles en esa misma época la *Gazette d'Amsterdam* el 1 de abril de 1757. Damiens sufrió un suplicio público inimaginable: sus brazos, sus muslos y sus pantorrillas fueron atenazadas, su piel quemada con plomo derretido y aceite hirviendo, sus extremidades desmembradas mediante la acción tractora de caballos y su cuerpo lanzado al fuego. Sobre él, sobre su carne y huesos, había recaído como un mazazo la ley del soberano, el incuestionable poder del rey, y esta escenificación había sido puesta ante los ojos del pueblo.

A finales del siglo XVII, sin embargo, este *festival* de suplicios públicos comienza a extinguirse en varios países europeos, desaparecen los suplicios y también el espectáculo ligado a ellos. Un perfecto síntoma del cambio que se estaba produciendo lo encontramos en el uso de la guillotina a partir de 1792. Con ella, «la muerte queda reducida a un acontecimiento visible, pero instantáneo. Entre la ley, o quienes la ejecutan, y el cuerpo del delincuente, el contacto se reduce al momento de un relámpago»⁷. El contacto figurado de la ley con el cuerpo es cada vez más sutil y el castigo menos corpóreo; se da paso a una sobriedad punitiva nunca antes conocida, se abre paso en la historia de occidente la sociedad disciplinaria. Pero, ¿en qué consiste esta sociedad disciplinaria?

En primer lugar, los recién estrenados mecanismos disciplinarios en el ámbito del derecho penal, como se ha dicho, ya no proponen la ejecución de la pena sobre el cuerpo sino sobre el alma. El castigo corporal se sustituye por la reclusión carcelaria, los golpes por la reeducación, la pena de muerte por la expectativa de una reinserción. Dado que el objeto juzgado no es tanto el cuerpo del penado como su alma las ciencias jurídicas requerirán de un conjunto de disciplinas accesorias capaces no sólo de juzgar el acto delictivo sino el alma del delincuente. Aparecen así las *ciencias humanas*; desde la psiquiatría hasta la antropología se emiten juicios, ya sean generales o específicos, acerca del alma, la conciencia, la psique. Y lo que es más importante, no sólo aparecen con fines jurídicos, sino que sus criterios se extienden a todos los ámbitos de lo social. De tal modo que, por ejemplo, la pedagogía acompañará siempre toda labor educativa, la salud pública se evaluará desde las coordenadas que establecen aquellas materias que estudian las costumbres humanas en relación con lo que convendría al cuerpo y, cómo no, la política institucional ya nunca más podrá trazar sus planes sin tener en mente el amplio juego teórico que elevan como motivos de estudio la psique, el alma, la subjetividad y el deseo, las necesidades y demás que se le

⁶ Foucault, M.: *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, México DF, Siglo XXI, 2009, trad. Aurelio Garzón del Camino, p. 30.

⁷ *Ibid.*, p. 22.

imputan. Por ello se ha de admitir que la relación entre poder y saber se estrecha: «poder y saber se implican directamente el uno al otro; no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo relaciones de poder»⁸.

En segundo lugar, en la recién estrenada sociedad disciplinaria la medida de todo lo humano es la *normalidad* y la normalidad se deriva de la *norma*. Una apreciación más o menos evanescente de lo normal en el terreno de la conducta humana, emanada de los criterios establecidos por las nuevas disciplinas teóricas, y también, siguiendo la nueva medida, siguiendo el patrón de lo normal, una prescripción para conducir a los márgenes de la normalidad a todo aquél que exceda sus límites. Por tanto, la sociedad disciplinaria se caracteriza por el empleo de técnicas de normalización y esas técnicas de normalización tendrán unos aliados institucionales, lugares de ejecución, como la escuela, el psiquiátrico, la cárcel, el hospital y demás. Todas las actividades de estas instituciones tienen entre sus funciones la de normalización. Si se trata de lograr una *normalización generalizada* la educación, la cárcel o el psiquiátrico deberán obrar en atención a los efectos deseados, aparece el cálculo de efectos. «Castigar será [...] un arte de los efectos»⁹ y, como en este caso, lo que se teme es la repetición del delito, porque el delito es justo lo que está fuera de la *norma*, entonces calcular la pena es una operación que habrá de realizarse con la mirada puesta en una potencial repetición.

En tercer lugar, el esfuerzo normalizador sólo se puede lograr mediante la introducción de factores constructivos de la subjetividad que prioricen la obediencia. No se le exige a los individuos que obedezcan acríticamente, sino que el trabajo sobre sus mentes debe propiciar una *obediencia voluntaria*, un amoldamiento deseado para encajar en la medida y la norma.

El momento histórico de las disciplinas es el momento en el que nace un arte del cuerpo humano que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil, y viceversa.¹⁰

La obediencia no debe ser percibida como tal sino que ha de surgir como un anhelo. El individuo ha de ser útil, en especial en la esfera económica, y esa utilidad sólo es concebible desde una estructura que encaje a la perfección en el complejo entramado social. Obedecer implica cumplir: cumplir con las pautas, con la infinidad de reglamentos, cumplir frente a la mirada puntillosa de quienes son encargados de inspeccionar el funcionamiento social, quienes ponen su mirada en las instituciones y observan con atención el funcionamiento de cada cual en el seno de la escuela, del cuartel, del taller, del hospital. En el ejercicio del cumplimiento el alma va adquiriendo una forma, como una pieza de arcilla, cada giro en el torno la perfecciona, hace las superficies más lisas y tersas hasta que, finalmente, pueda cumplir su función de modo perfecto.

En cuarto lugar, como ya se ha insinuado, el cumplimiento exige un control una atención a los detalles. La sociedad disciplinaria es una sociedad de control y el control requiere vigilancia.

El ejercicio de la disciplina supone un dispositivo que coacciona mediante el juego de la mirada; un aparato en el que las técnicas que permiten ver inducen efectos de poder y donde, a cambio, los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre los que se aplica.¹¹

⁸ *Ibid.*, p. 37.

⁹ *Ibid.*, p. 107.

¹⁰ *Ibid.*, p. 160.

¹¹ *Ibid.*, p. 200.

De este modo la sociedad disciplinaria incorpora mecanismos de vigilancia, los incorpora en el seno de su aparato institucional, pero hace también de cada individuo obediente y, por tanto, construido conforme con la *norma*, un agente de esa misma mirada. El control social no se ejerce de arriba hacia abajo, digamos, de las instituciones hacia los individuos, sino que el control recorre todo el tejido social horizontalmente, en todas las direcciones. Cada individuo se convierte en vigilante y vigilado, cada institución, cada fábrica, hace de sus trabajadores o moradores agentes y objetos de la mirada: «vigilantes perpetuamente vigilados»¹². Las disrupciones con respecto a la norma, las anomalías que detecta el ojo, no son necesariamente corregidas por procedimientos abruptos, sino que la vida cotidiana se llena de *micropenalidades* correctoras: desde el alumno que debe repetir la palabra escrita incorrectamente innumerables veces hasta el deportista que repite una y otra vez la misma maniobra o el trabajador que debe completar su jornada laboral con horas extras para aumentar la productividad que no había ofrecido. El mundo controlado se convierte en un mundo de pequeñas correcciones, de castigos casi indiscernibles, de penalidades sutiles. La vara será enderezada tan pronto como muestre algún tipo de irregularidad. Valiéndose del famoso panóptico propuesto por Jeremy Bentham, una distribución que permitía observar desde el centro del recinto carcelario cada una de las celdas de los presos, la sociedad disciplinaria puede ser caracterizada como la *extensión* del panóptico a todas las esquinas de la interacción entre seres humanos. Toda interacción se convierte en una relación permeada por el poder: norma, obediencia, vigilancia, control, penalidades, se convierten en la sangre, el líquido vital, del cuerpo social.

He de realizar un par de matizaciones que permitan incorporar lo dicho hasta ahora en las reflexiones posteriores sobre la pandemia. Me parece un error considerar que la sociedad disciplinaria, con las estrategias que he trazado someramente, se construye sobre una voluntad política específica e identificable. Los mecanismos disciplinarios no se ponen en funcionamiento de un modo consciente, digamos, por parte de los poderosos, de las élites, del poder económico o político. No se trata de eso, la sociedad disciplinaria es una construcción histórica compleja que no emana de una mente, ni tan siquiera de un conjunto de pensadores o planificadores, sino que se va edificando a través de acciones históricamente situadas, de adquisición de unos procedimientos y estrategias de los que nadie en particular es artífice y de los que todos, en general, somos cómplices. Nos enfrentamos aquí a la discusión acerca de quién es el sujeto de la historia, de si tal sujeto existe, y de un conjunto de disyuntivas filosóficas que no podemos aquí analizar y cuya complejidad, posiblemente, excedan casi cualquier esfuerzo intelectual. Por otra parte, pero no menos importante, los mecanismos disciplinarios han adquirido tal penetración en las prácticas sociales que se vuelven, en cierta manera, inapreciables; igual que no caemos en las cosas que nos son más cercanas, en lo más familiar, el nivel de imbricación de las técnicas disciplinarias es tan profundo que se convierten en lo más oscuro y opaco. Los mecanismos disciplinarios son la respuesta automática a las situaciones vitales más dispares y lo son sin mediación de reflexión alguna. Por lo tanto, no se trata tanto de que las instituciones planifiquen, por ejemplo, una respuesta disciplinaria a un problema dado, sino que las instituciones, los individuos, ya responden de manera automática con las herramientas que les ha dado su tiempo para enfrentar cualquier encrucijada. Y esas herramientas son las propias de la disciplina. Creo que estas reflexiones nos serán útiles con posterioridad.

3. Seguridad

¹² *Ibid.*, p. 207.

En el curso dictado en el Collège de France en 1977-78, bajo el título de *Seguridad, territorio, población* Foucault da un paso más allá en la reflexión sobre los rasgos decisivos de nuestras sociedades. El marco disciplinario, presentado dos años antes con motivo de *Vigilar y castigar*, sin duda, aportaba un marco descriptivo valioso. Sin embargo, Foucault encuentra que una reflexión sobre el poder no obtiene plena satisfacción apelando a los mecanismos disciplinarios.

La disciplina recae sobre los cuerpos individuales, es decir, su objeto son los individuos; lo mismo sucede en términos generales con el derecho. Así, disciplina y derecho establecen una relación muy íntima en la construcción de la subjetividad, el moldeamiento de la conducta y, en definitiva, dan cuenta de los procesos de poder. Foucault, sin embargo, encuentra que a partir del siglo XVIII el objeto del incipiente *arte de gobernar* no atiende tanto a los cuerpos individuales como a la colectividad, al modo de manejar y mantener dentro de unos márgenes adecuados a un nuevo sujeto colectivo, este nuevo sujeto colectivo será la población, y los mecanismos que operan sobre él serán los securitarios. Así, a la estrecha relación entre derecho y disciplina habrá de sumarse un nuevo elemento: la seguridad. Entonces cabe preguntarse: ¿qué son los dispositivos securitarios? ¿Por qué surgen? ¿Qué función tienen?

Los mecanismos disciplinarios tienen una significativa eficacia, de eso no cabe duda, pero las sociedades cada vez son más complejas y, además, a partir del siglo XVI y con más ahínco durante los dos siglos posteriores se va elevando una nueva estructura institucional, institución de instituciones, que es el Estado. Con la pérdida del anhelo de construir un imperio universal, del que Foucault afirma que el último intento fue el español, los Estados han de conformarse con la convivencia mutua, con el juego de equilibrios entre ellos, la paz sólo será posible si la balanza entre Estados se mantiene estable y a ninguno le resulta tentador iniciar conflictos bélicos. La pérdida del anhelo imperial universal es, aunque Foucault no lo enuncie de tal modo, también la aceptación de una nueva pluralidad que ha de ser tolerada. En el seno de los Estados particulares surgen fenómenos análogos. El auge del capitalismo ciertamente necesitó de una disciplina férrea que asegurara la productividad, el cumplimiento de horarios, la aceptación de la explotación, pero también trajo consigo la necesidad de fomentar una cierta libertad en los agentes económicos, el célebre *dejar hacer* que sería el *leit motiv* de toda forma de liberalismo económico. Si hay que *dejar hacer* entonces la disciplina no será el único mecanismo útil; ya no se trata de aplicar mecanismos individuo a individuo, sino que se adapta mejor a la complejidad y a la nueva forma de libertad permitir que el conjunto, que la colectividad, se maneje dentro de unos márgenes que no afecten o desestructuren la totalidad. Así es que habrán de crearse mecanismos que permitan operar sobre el nuevo sujeto colectivo que es la *población*.

Como ejemplo de este proceso y del inmenso salto cualitativo que se produce, con el fin de dilucidar a qué apelamos con *mecanismos securitarios*, centraré la atención, brevemente, en el fenómeno particular, el de la escasez de grano, tan común en Europa durante siglos. Hasta el siglo XVII y parte del XVIII la escasez simplemente intentó evitarse, para ello se habilitaron mecanismos jurídicos y disciplinarios que estaban enfocados en impedir toda forma de especulación y en establecer intercambios de grano entre zonas. Pero a partir del siglo XVIII, bajo la influencia de las teorías económicas de los fisiócratas, ya no se estableció como fin evitar la escasez sino, en todo caso, controlarla, evitar que excediera unos límites y para ello se desarrollaron todo un conjunto de hipótesis sobre el funcionamiento de los mercados que ya no solo debían aportar luz sobre lo que sucedía, sino también sobre lo que podría suceder en el futuro. Con este giro deja de presentar importancia lo que suceda con tal o cual individuo, si alguien en particular fallece de inanición no se presenta ahora

como un problema, lo realmente relevante es que la escasez no afecte al conjunto de la población. «La multiplicidad de individuos ya no es pertinente; la población sí lo es»¹³. Con todo esto lo que se hace patente que la rigidez de la disciplina, su obcecación con todos y cada uno de los individuos, en lo que respecta a la seguridad se extingue; el individuo pasa a un segundo lugar, porque no se trata tanto de evitar que suceda este o aquel fenómeno como de evitar que suceda en exceso. En la sociedad securitaria no se evita el robo, se evita que los robos excedan niveles que resultan intolerables para la población, no se evita el hambre sino que se evita que el hambre sea intolerable, no se evita esta o aquella enfermedad sino que se evita que esta o aquella enfermedad pueda mermar o dañar una población. El mecanismo disciplinario codifica entre lo permitido y lo prohibido, el mecanismo securitario trabaja con lo deseable y lo indeseable:

[...] La ley prohíbe, la disciplina prescribe y la seguridad, sin prohibir ni prescribir, y aunque eventualmente se den algunos instrumentos vinculados con la interdicción y la prescripción, tiene la función esencial de responder a una realidad de tal manera que la anule, la limite, la frente o la regule. Este regulación en el elemento de la realidad es, creo, lo fundamental de los mecanismos de seguridad.¹⁴

Regular, mantener dentro de unos márgenes, manejar los fenómenos de tal manera que no se excedan, todo ello requiere de nuevos instrumentos, incluso de nuevos saberes. Ya no se pretende prohibir, cortar de raíz, sino conducir, esto es, gobernar, y para gobernar es necesario conocer el fenómeno, cuáles son los riesgos, dónde están los peligros, qué límites no se pueden exceder, qué probabilidades existen de exceder esos límites. Y es aquí donde aparece la gran herramienta de este nuevo arte: la estadística, el cálculo cuantitativo, la predicción, la previsión, los estudios de riesgos. La estadística y el dato son la nueva obsesión de las sociedades securitarias. Si me permiten el neologismo: las sociedades securitarias no podían sino ahondar en la *datamania* que caracteriza cada vez más a nuestras sociedades. Que el *big data* sea el nuevo oro de nuestra época no es una casualidad, sino una consecuencia lógica de un proceso emprendido mucho antes.

Manejar todo este inmenso arsenal cuantitativo, todas estas estadísticas, *surfear* los fenómenos sociales cuidando mantenerlos en los márgenes, fijar los márgenes que son tolerables y hacerlo diciendo que sí a los deseos de los individuos cuando estos benefician pero desviándolos cuando no son beneficiosos para la población, para el conjunto, para las dinámicas, eso es gobernar, eso es el arte de gobernar. En otras palabras, eso es la *gubernamentalidad*.

4. Pandemia, seguridad, disciplina y perplejidad

Me gustaría proyectar en las siguientes líneas lo dicho sobre la situación de pandemia y, en particular, sobre las primeras fases de la pandemia mundial ocasionada por el nuevo coronavirus a lo largo del año 2020. Doy por seguro que, dada la trascendencia histórica del acontecimiento, todos estamos al tanto de lo sucedido. Sin embargo, esbozaré algunos aspectos de la expansión y el origen con el fin de obtener un escueto esquema en el cual situarnos.

A finales del año 2019 se detectaron un conjunto de cuadros de neumonía en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, perteneciente a China. En diciembre se logró identificar el virus que causa esta enfermedad, se le denominó SARS-Cov-2. Hasta donde sabemos el mes de enero transcurrió en Hubei con relativa normalidad mientras las autoridades observaban

¹³ Foucault, M.: *Seguridad, territorio, población*, op. cit., p. 54.

¹⁴ *Ibid.*, p. 59.

pero no actuaban. El 23 de enero de 2020, con 571 casos confirmados y 17 personas muertas a causa del virus, se bloquearon todas las salidas de Hubei, un primer nivel de confinamiento se produjo, no en los domicilios, sino en la región. La restricción de la circulación ha de considerarse la primera gran medida securitaria tomada con motivo de la nueva enfermedad. Por ello la fecha reviste una relevancia simbólica e incluso histórica. Jaime Santirso, en su crónica para el periódico *El País*, el día 23 de enero, narra su propia experiencia en la ciudad china:

La última sorpresa del día espera de vuelta en el hotel, una gran torre con capacidad para 500 personas en la que solo hay 17 huéspedes registrados. Al otro lado de la puerta, una empleada aguarda con un termómetro digital en la mano, detrás de una mesa que ofrece toallitas desinfectantes y mascarillas. “Tenemos que medir la temperatura de todas y cada una de las personas que entran, es muy importante”, se disculpa. Realiza intentos infructuosos en sien, frente y oreja. Por fin, el antebrazo sirve. A un pitido le sigue, tras dos segundos de inquietud, una luz verde. 36,3°, muestra la pantalla. “Adelante, bienvenido”.¹⁵

La medición de la temperatura corporal, sin autorización de ningún tipo, introduce criterios insólitos, se evalúa el cuerpo de todos y cada uno de los individuos y se autoriza o no la circulación o acceso atendiendo a datos biológicos; biopolítica en su esencia más pura. En todo caso, es importante hacer notar que se produce un doble juego: por una parte, se limita la circulación de las personas con la esperanza de que esto limitará la expansión del virus. El telón de fondo es el control; la enfermedad está aún en unos márgenes reducidos y hay que evitar que los exceda y se convierta en un problema para la población. Lo que se pretende no es tanto la aniquilación del virus sino su acotamiento. A partir de ese 23 de enero se sigue una escalada de medidas: cierre de medios de transporte, cierre de empresas y actividades no esenciales para la economía, parada de toda actividad económica y, finalmente, confinamiento obligatorio de toda la población en su vivienda.

Durante el mes siguiente se establecen limitaciones a la circulación, como tímidos cierres de fronteras fuera de China. Cuando definitivamente se hace evidente que el virus ha trascendido las fronteras chinas y se extiende por Europa aparecen reacciones que son significativas: la primera de ellas es la negación de una potencial pandemia, es decir, de una extensión global del virus y la enfermedad que acarrea. Europa, pero también Norteamérica, se adhieren a la premisa de que será posible evitar el tránsito de epidemia a pandemia realizando un esfuerzo de trazabilidad del virus, es decir, detectando quiénes son portadores, qué contactos han tenido y fomentando el aislamiento del afectado y sus contactos. Dada la extensión del virus, más que evidente, la posibilidad de trazar todos y cada uno de los casos suena a *delirio securitario*, esto es, la falsa ilusión de que los mecanismos de seguridad pueden mantener dentro de lo previsible lo imprevisible. Una vez se acepta, con perplejidad, que el virus ha superado cualquier trazabilidad posible florecen dos tendencias en Europa, ambas con un retardo significativo. En primer lugar, existen quienes¹⁶ apuestan por una inmunidad de grupo o de rebaño, esto es, por lograr que el grueso de la población se infecte, con el costo en vidas humanas que pueda acarrear, para así lograr una inmunidad apoyada en la posesión de anticuerpos por parte de la masa poblacional necesaria para impedir la

¹⁵ Santirso, Jaime: Crónica de una ciudad aislada por el virus: hospitales blindados y estaciones fantasma en Wuhan, *El País*, 23 de enero de 2020, en: https://elpais.com/sociedad/2020/01/23/actualidad/1579794807_700775.html

¹⁶ Parker, G., Pickard, J. y Hughes, L.: UK's chief scientific adviser defends 'herd immunity' strategy for coronavirus, *Financial Times*, edición del 13 de marzo de 2020, en: <https://www.ft.com/content/38a81588-6508-11ea-b3f3-fe4680ea68b5>

extensión del virus. En segundo lugar, algunas regiones, azotadas por las muertes, deciden confinar a su población, primero en la región impidiendo la salida de la zona y luego en sus casas, son precursoras en estas medidas las regiones de Véneto y Lombardía en Italia¹⁷. Comienza así el *gran encierro* que terminará teniendo un carácter global y ha llegado a confinar de forma obligatoria en sus hogares, al menos, a un tercio de la humanidad a lo largo de los meses de marzo, abril y parte de mayo de 2020.

Considero relevante hacer un par de matizaciones en el seno del marco teórico planteado hasta ahora. La pandemia fue afrontada por la mayor parte de los Estados, en particular los de Occidente, mediante mecanismos securitarios: se trazaron los casos, se analizaron contactos, se realizaron estadísticas muy complejas acerca del potencial de contagio de virus, se dividieron los territorios con fines de estudio, se detectaron las zonas más problemáticas, nada había de quedar al azar, aunque el virus era manifiestamente desconocido y todas estas medidas estaban condenadas al fracaso. El fracaso produjo un giro hacia las técnicas disciplinarias: encierro en los hogares, multas en caso de salida, privación de la libertad. Este aspecto muestra, según creo, las fluctuaciones entre técnicas securitarias y disciplinarias y, en cierta medida, cómo la complejidad de la seguridad ha de atenderse disciplinariamente cuando aquella no ofrece los resultados esperados. En otras palabras, se hace manifiesta la fluctuación entre técnicas securitarias y disciplinarias y la complementación mutua. Pero hay otro aspecto que me parece aún más relevante: cuando las previsiones fallan en la sociedad securitaria, que sólo tolera el ejercicio del poder dentro de unos márgenes tolerables, se acude a las herramientas disciplinarias, cuanto más acusado es el error de previsión más profunda es la irrupción de la disciplina. La perplejidad convierte el ejercicio securitario del poder en ejercicio disciplinario.

5. Seguridad, *datamanía* y cierre de la historia

En el curso dictado en el Collège de France durante el curso académico 1978-79 bajo el título *El nacimiento de la biopolítica*¹⁸ Michel Foucault ensaya la imbricación de los mecanismos securitarios y, en última instancia biopolíticos, en el desarrollo del liberalismo y, por último del neoliberalismo. Sin este nuevo arte de gobernar nacido de la matriz securitaria el neoliberalismo no hubiera podido desarrollarse. No entraré a caracterizar el neoliberalismo en todos los aspectos señalados por Foucault, pero sí me parece pertinente aludir a un rasgo decisivo: el neoliberalismo se distingue del liberalismo en que ya no cree que exista un orden natural de las cosas, es decir, no cree, por decirlo de modo un poco tosco, que la *mano invisible* opere mágicamente equilibrando la economía ni tampoco las relaciones sociales. Y porque no cree eso el sostenimiento *natural* del neoliberalismo requiere de un inmenso esfuerzo en el análisis para evitar que el orden social, la *estabilidad* neoliberal, se salga de su cauce. En otras palabras: el neoliberalismo es el liberalismo de los cínicos, de los descreídos.

Si bien Foucault no pudo indagar en este aspecto con las nuevas perspectivas que el mundo actual nos ofrece, la obsesión con los datos, la *datamanía*, me parece que tiene mucho que ver con el esfuerzo por mantener un *cierre histórico*. No es extraño que un mundo con serios problemas de desigualdad, atenazado por crisis periódicas y cercano a una hecatombe ecológica se agarre al *Big Data* como su último bastión. Así, la crisis del 2008 trajo consigo la metáfora de la recopilación de datos como la nueva fiebre del oro¹⁹. En la

¹⁷ Paul, A.: What towns in Italy are on lockdown because of coronavirus?, *Metro*, edición del 25 de febrero de 2020, en: <https://metro.co.uk/2020/02/25/towns-italy-lockdown-coronavirus-12298246/>

¹⁸ Cf. Foucault, M.: *El nacimiento de la biopolítica*, Madrid, Akal, 2012, trad. Horacio Pons.

¹⁹ Cf. Peters, B.: «The Big Data Gold Rush», *Forbes*, 21 de junio de 2012, en: <https://www.forbes.com/sites/bradpeters/2012/06/21/the-big-data-gold-rush/>

presente pandemia el modelo más elogiado, el de Corea del Sur, ha consistido en una recopilación demencial de datos que permitía, mediante una invasión total de la intimidad de los individuos, localizar a los infectados, advertir a los transeúntes de las zonas donde se encontraban mayor número de personas enfermas e indicar al sistema de salud estatal dónde debían realizarse test masivos. El ministro de salud y bienestar de Corea del Sur, Park Neung-hoo, nos ilustra en la revista *Time* sobre el procedimiento seguido:

Las TIC [tecnologías de la información y la comunicación] desempeñan un papel decisivo en la identificación precisa de las personas y la localización rápida de sus contactos. Por ejemplo, rastrearlos mediante el uso de tarjetas de crédito, CCTV, rastreo de ubicación de teléfonos móviles, etc., nos ayuda a conocer el tiempo de viaje, la ruta y la ubicación de un paciente rápidamente, y también puede ayudar a identificar contactos cercanos del paciente. Cuanto más rápido encontremos los contactos, mejor podremos detener la propagación del virus²⁰.

Un panóptico ya no es más una estructura física sino un conjunto de servidores informáticos y de software operando en el filtrado y análisis de datos en todo momento; la perfecta fusión de disciplina y seguridad tiene su epicentro en los incansables microprocesadores. Bajo mi punto de vista la *datamanía* es el último esfuerzo por mantener la historia totalmente cerrada al devenir, para simular, cuando no imponer, una continuidad histórica sin disrupciones que, una y otra vez, se ve refutada por la realidad. Y es justo esto lo que he querido mostrar en estas líneas: cómo la combinación de dispositivos de disciplina y de seguridad han sido, como no puede ser de otra forma, la respuesta, la única respuesta, a la pandemia mundial que nos asola y, a su vez, cómo tras los dispositivos de disciplina y seguridad se encuentra la vocación de lograr *inmovilizar la historia*. Un proyecto que no puede sino conducir al fracaso, pues colisiona del modo más radical con la realidad. La pandemia, con el dolor y las muertes causadas, es la ocasión para vislumbrar una vez más la crudeza con la cual los esfuerzos predictivos están condenados a fracasar. *El cierre de la historia es imposible*.

Por último, a modo de advertencia, y sin pretender pecar de jugar yo también a las *artes adivinatorias*, me gustaría presentar un escenario, no tanto como predicción, sino como contingencia. En la condición de posibilidad del neoliberalismo está, por cierto, su destrucción. El neoliberalismo requiere de una conducción de los deseos, pero no de su simple aniquilación por la vía autoritaria. Esto mismo parece advertir Byung-Chul Han en una entrevista reciente:

A consecuencia de la pandemia nos dirigimos a un régimen de vigilancia biopolítica. El virus ha dejado al descubierto un punto muy vulnerable del capitalismo. A lo mejor se impone la idea de que la biopolítica digital, que convierte al individuo y a su cuerpo en objeto de vigilancia, basta para hacer al capitalismo invulnerable al virus. Sin embargo, el régimen de vigilancia biopolítico significa el fin del liberalismo. En ese caso, el liberalismo no habrá sido más que un breve episodio²¹.

Este es, sin duda, un futuro posible, pero no un futuro certero. La desgracia planetaria que nos asola ha roto el candado de la historia, devuelve una vez más la historia al lugar donde siempre ha estado: allí donde la acción humana colectiva es capaz de interferir en un

²⁰ Campbell, Ch.: «South Korea's Health Minister on How His Country Is Beating Coronavirus Without a Lockdown», *Time*, 30 de abril de 2020, en: <https://time.com/5830594/south-korea-covid19-coronavirus/>

²¹ Rendueles, C.: «Byung-Chul Han: "El dataísmo es una forma pornográfica de conocimiento que anula el pensamiento"», *El País*, 17 de mayo de 2020, en: https://elpais.com/cultura/2020/05/15/babelia/1589532672_574169.html

flujo que no está prefigurado, allí donde es posible aún construir futuro, donde la historia no está escrita.

Bibliografía

CAMPBELL, Charlie: «South Korea's Health Minister on How His Country Is Beating Coronavirus Without a Lockdown», *Time*, 30 de abril de 2020, en: <https://time.com/5830594/south-korea-covid19-coronavirus/>

CEBALLOS GARIBAY, Hector: *Foucault y el poder*, México DF, Coyoacán, 1994.

FOUCAULT, Michel: *Seguridad, territorio, población*, Madrid, Akal, 2008, trad. Horacio Pons.

- *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, México DF, Siglo XXI, 2009, trad. Aurelio Garzón del Camino.

- *El nacimiento de la biopolítica*, Madrid, Akal, 2012, trad. Horacio Pons.

- *Historia de la locura en la época clásica I*, México DF, FCE, 2015, trad. Juan José Utrilla.

OLDSTONE, Michael B.A.: *Viruses, Plagues, and History*, Nueva York: Oxford U. P., 2010.

PARKER, G., PICKARD, J. y HUGHES, L.: UK's chief scientific adviser defends 'herd immunity' strategy for coronavirus, *Financial Times*, edición del 13 de marzo de 2020, en: <https://www.ft.com/content/38a81588-6508-11ea-b3f3-fe4680ea68b5>

PAUL, Anna.: What towns in Italy are on lockdown because of coronavirus?, *Metro*, edición del 25 de febrero de 2020, en:

<https://metro.co.uk/2020/02/25/towns-italy-lockdown-coronavirus-12298246/>

PETERS, Brad.: «The Big Data Gold Rush», *Forbes*, 21 de junio de 2012, en: <https://www.forbes.com/sites/bradpeters/2012/06/21/the-big-data-gold-rush/>

PLA, Josep: *Cuaderno gris*, Barcelona, Planeta, [Edición Kindle], 2020.

SANTIRSO, Jaime: Crónica de una ciudad aislada por el virus: hospitales blindados y estaciones fantasma en Wuhan, *El País*, 23 de enero de 2020, en:

https://elpais.com/sociedad/2020/01/23/actualidad/1579794807_700775.html

REDUELES, Cesar.: «Byung-Chul Han: “El dataísmo es una forma pornográfica de conocimiento que anula el pensamiento”», *El País*, 17 de mayo de 2020, en:

https://elpais.com/cultura/2020/05/15/babelia/1589532672_574169.html